AÑO XVII

VIERNES 11 DE JUNIO DE 1915

NUM. 4.958

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NUMERO 5.

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

GOBIERNO CIVIL SEGOVIA

LECCION APROVECHABLE

Con motivo de las mudanzas que en la política interior de Inglaterra han tenido lugar estos días y en vista de lo que algunos de sus prohombres dicen, la Prensa hace notar el cambio importantísimo que en aquella nación se va realizando en distintos órdenes.

Como es natural, el país de los Lores que desde hace muchísimo tiempo preparaba la guerra contra Alemania, al ver que esta le lleva enormes ventajas en organización, material y cuanto para la guerra hace falta, no se aviene á tal inferioridad, sin la más enérgica protesta de carácter interino.

No puede echar á nadie la culpa de lo que le ocurre, porque para hacer menos antipática su inquina al imperio de Alemania, se pasó la vida clamando contra el militarismo alemán.

Hoy, conoce que vá á ser vencida y antes de serlo, quiere intentar un esfuerzo y como éste, forzosamente tiene que ser de carácter militar, incurre en el defecto que en Alemania criticó con la diferencia de hacerlo estemporánea y exageradamente.

Lo raro del caso es que la cosa produzca asombro en nadie, pues bien á las claras se vió en los últimos años, que Inglaterra, entusiasta por la paz, dirigía todos sus esfuerzos á crear enemigos de Alemania, buscando el no tener que violentar sus pacíficos sentimientos y que otros le destruyeran lo que para ella podía ser un estorbo.

Creyó que Francia y Rusia, á impulsos de la *revancha* y de los sueños de Polonia y Constantinopla, eran suficientemente fuertes para anular diplomática y materialmente al imperio alemán y la marcha de la guerra le ha hecho ver que estaba equivocada y que tiene que poner en la lucha, algo más que el buen deseo y la intención.

Como no era más que potencia naval, para dominar en tierra, tiene que hacerse potencia militar terrestre y de ahí, que necesite ejércitos numerosos, que el voluntariado jamás pudo proporcionar y tenga que variar muy intensamente sus leyes militares.

Por lo que á nuestro país toca, no es asombro lo que deben producirnos las variaciones que en Inglaterra se van sucediendo; debemos únicamente pensar que el hecho, en todos los órdenes, tiene caracteres suficientes para que podamos considerarlo como una lección aprovechable.

INFORMACION MILITAR

CUERPO DE OFICINAS

Destino.—Ha sido destinado al Ministerio de la Guerra, el oficial segundo D. Tomás Serna Mira.

ARTILLERIA

Ascensos.—Han obtenido el ascenso al empleo superior inmediato en el Cuerpo del personal del material de Artillería, el maestro de fábrica de primera clase D. Francisco Sánchez Roa; el de segunda D. Francisco Gasset Lambiria; el de tercera D. Pedro Buensolado Ruiz, el auxiliar de oficinas de segunda D. Francisco García Bañegil, y el de tercera D. Dionisio Bona Lajusticia.

De Instrucción pública

Disposición importante

Vistas las consultas elevadas á este Ministerio por varias Secciones administrativas de Primera enseñanza, y teniendo en cuenta el considerable retraso que ha sufrido la publicación en la *Gaceta de Madrid* de la Real orden de 29 de Abril, que declara definitivos los nombramientos de los maestros propuestos en el concurso general de traslado y que no han sido objeto de reclamación.

Esta Dirección general ha acordado que á fin de evitar los perjuicios consiguientes, el plazo posesorio se cuente respecto de los interesados desde la fecha de la publicación de dicha Real orden en la *Gaceta de Madrid.*



TENIENTE GENERAL LUIGI CADORNA
Generalísimo del ejército italiano.

EL PROGRAMA DE FERIAS

Ha quedado ultimado el programa de los festejos que se celebrarán en las próximas ferias, que es el siguiente:

Día 24.—Diana. Gigantones y cabezudos. A las cuatro y media, concurso en el Tiro Nacional. A las diez de la noche, baile en el Casino de la Unión.

Día 25.—En el paraninfo del Instituto se celebrará á las once la fiesta de la Mutualidad Escolar, Por la tarde, á las cuatro y media, carreras de bicicletas en las carreteras de Villalba, San Rafael y camino del Puente de Valdevilla. Salve en la Fuencisla, á las siete. A las ocho verbena en la alameda del Santuario. A las seis, elevación de globos grotescos en la plaza Mayor.

Día 26.—Concurso de ganados. Por la tarde novillada á beneficio del Dispensario Antituberculoso. A las diez, baile en el Círculo Mercantil.

Día 27.—Continúa el concurso de ganados. Por la tarde, fiesta del Homenaje á Segovia. Por la noche, verbena en la explanada del Cuartel del regimiento de Sitio.

Día 28.—Fiesta de cultura física. Fuentes en La Granja. Concurso de escaparates y balcones. Cinematógrafo en el Paseo del Salón, organizado por el Casino.

Día 29.—Diana. Gigantones y cabezudos. Cucañas en la plaza Mayor. Novillada. Por la noche fuegos japoneses en la plaza.

Día 30.—Festival infantil en la Alameda.

TRIBUNA LIBRE

Un ruego al señor alcalde

Se asegura que uno de los días de fiesta del pasado Mayo fueron aprehendidas por un empleado de Consumos, docena y media ó dos docenas de perdices que habían sido introducidas fraudulentamente en la capital, por uno de los individuos que viven en Segovia de vulnerar á diario la Ley de caza.

Como en el Juzgado municipal no se ha presentado la correspondiente denuncia, rogamos al señor alcalde averigüe lo que haya de cierto en este asunto y castigue, si ha lugar, al responsable del encubrimiento de esta infracción de la Ley de caza.

UN CAZADOR.

En la Catedral

La Octava de Corpus

A las tres de ayer tarde se celebró en la S. I. Catedral con la solemnidad de costumbre, la Octava del Corpus Christi.

La procesión recorrió el interior del templo, cantándose durante ella algunos motetes.

El Prelado iba revestido de Pontifical.

La concurrencia de fieles fué muy numerosa.

CRONICA NEGRA

ASESINATO DE UN NIÑO

Oviedo. Se reciben noticias de un horrendo crimen cometido en Teverga.

El martes el niño Angel Alvarez, de seis años de edad, se dirigió al campo a coger nidos.

Pasada la noche sin que regresara á su casa, el padre salió á buscarle, encontrando su cadáver en un arroyo.

El cadáver tenía seccionada la cabeza y atados brazos y piernas.

Al reconocerle los médicos, advirtieron que no tenía sangre, y se supone que el niño fué degollado para sacársela.

Han sido detenidos como sospechosos varios sujetos.

Muerte del Rvdo. Padre Luis Coloma

El rvdo padre Luis Coloma, varón virtuosísimo y literato eminente, ha fallecido en la madrugada de hoy, á consecuencia de un ataque diabético. La noticia ha producido general sentimiento.

El padre Coloma venía enfermo desde hace algún tiempo, habiendo tenido alternativas que permitieron abrigar algunas esperanzas.

Descanse en la paz del Señor el alma del virtuoso Jesuíta é insigne literato.

Datos biográficos

El padre Coloma nació en Jerez de la Frontera el 9 de Enero de 1851. Ingresó á los doce años en la escuela preparatoria naval, que abandonó luego para cursar la carrera de Derecho, en Sevilla. Mientras seguía los estudios jurídicos, empezaba ya á cultivar la literatura bajo la direción de la ilustre escritora Cecilia Bohl de Faber (*Fernán-Caballero*). Por aquel tiempo publicó su primera obra «Solaces de un estudiante»

Inscripto en el Colegio de Abogados de Madrid, no ejerció la carrera, dedicando toda su actividad á los trabajos de propaganda alfonsina, que precedieron á la Restauración, en *El Tiempo*, de Madrid, y *El Porvenir*, de Jerez Un accidente que le hizo ver de muy cerca la muerte fué la ocasión con que en él se manifestó la vocación religiosa.

Limpiando un revólver se le disparó hiriéndole gravemente en el pecho. Curó lentamente, pero al abandonar el lecho era irrevocable su propósito de entrar en la Compañía de Jesús. Poco después atravesó la frontera, dirigiéndose al noviciado, que los Jesuitas, desterrados entonces, tenían en Poyanne. Fué recibido allí el 30 de Octubre de 1874, quedando olvidado su nombre basta que en 1884 vilvió á aparecer como escritor en *El Mensajero del Corazón de Jesús.*

Al ensueño místico «El primer baile» siguieron «Lecturas recreativas» y otras novelas cortas, como «Por un piojo...», «Juan Miseria» y «Pequeñeces».

EN LA SOCIEDAD ECONOMICA

El estudio de la música es útil á todas las clases de la sociedad

Discurso pronunciado por don Luis Casares en la Sociedad Económica de Amigos del País (conferencia del día 18 de Mayo de 1915).

Señoras y señores:

Pocas veces se habrá encontrado hombre alguno bajo el peso de una emoción tan profunda como la que siento en estos momentos.

Pocas veces se habrá cumplido una obligación ya ineludible, con tantas dudas y vacilaciones, con tantos temores como agitan mi alma, al tener que dirigiros la palabra en este solemne acto.

Pero si el ocupar hoy este puesto en el que me han precedido personas de tanta valía en el mundo de las letras y la ciencia como un Segundo Gila que cautiva con su oratoria fácil y elegante, y cuyas tonalidades y matices en el decir se asemejan á una deliciosa melodía: personas como la ilustradísima señora Directora de esta Normal de maestras que tan alto piensa, sacerdotes tan cultísimos como los Sres. Arranz y Martínez, poetas tan sugestivos como los Sres. Rincón y Cidrón, y en una palabra todos cuantos han tomado parte en estas conferencias, de dotes envidiables; si el ocupar hoy este puesto repito produce en mí tal estado de perplegidad, efecto de la solemnidad del acto y de mi ignorancia de lo trascendental del caso, y del convencimiento que tengo de ser, entre todos los que me han precedido, el menos apto, el más indigno de alcanzar esta honra, es, sobre todo, porque temo que mi pobre y tosca palabra pueda produciros tedio insufrible, cuando quisiera convertirla en este instante en raudal de elocuencia, en hermosa lluvia de argentinos sonidos, en sublime conjunto de pensamientos profundos, seguro de que sólo así había de mostrarme digno de ser escuchado por auditorio tan competente, tan discreto, tan ilustrado, tan respetable.

No debo, seguramente esta honra á méritos propios, ni á superiodidad artística ó científica que desgraciadamente estoy muy lejos de poseer, la debo al cariño, á la consideración de los señores organizadores de estas conferencias; así que hoy al presentarme con este mal trazado discurso, he de suplicaros que vuestra benevolencia supla discretamente vulgaridades de fondo, é incorrecciones de forma.

El tema que he de poner á vuestra consideración puesto que los estudios musicales toman cada día nuevos vuelos, y cada día nos enseñan su utilidad en todas las esferas sociales es casi forzado por lo que creo procedente y oportuno hablaros de lo que para mí es verdad innegable es conocimiento profundo, es á saber:

EL ESTUDIO DE LA MUSICA ES UTIL A TODAS LAS CLASES DE LA SOCIEDAD

La música está comprendida en el grupo de las bellas artes físicas ó acústicas que se desarrollan en el tiempo, y se perciben con el oído. Sus dos elementos vitales son, por lo tanto, el sonido y el tiempo es decir, algo que cae, precisamente en el dominio de la idealidad, algo que carece absolutamente, de los medios materiales de que pueden servirse las artes plásticas como la arquitectura, la escultura, ó la pintura. Y así es en efecto.

Un arquitecto cimenta su obra en tierra firme y cuenta para su construcción con medios materiales de todas clases, que le permiten dar al conjunto el carácter de seriedad que lleva á la admiración ó el de voluptuosidad que despierta la emoción caleológica, ó el de ligereza que produce en el contemplante efectos como los que sólo puede producir la belleza en las artes.

Un escultor cuenta para sus producciones con elementos materiales, y el barro y el mármol, al ser cincelados por el artista, al tomar formas sensibles, presenta una obra que lleva el sello de la personalidad de su autor; que lleva indeleblemente consignado el carácter de idealidad. *pero que tuvo por modelo algo perfectamente* real de lo que el artista tomó cuantas proporciones quiso.

Un pintor vive dentro de un mundo lleno de bellezas plásticas, y aunque los recursos que le suministra su paleta no sean suficientes para copiar el azul trasparente del cielo ó el esplendoroso rayo del sol que ilumina el paisaje, aunque el ideal tiene que campear en su obra, quitando ó poniendo en los modelos todo aquello que sobra ó falta para el efecto decisivo, basa su producción en lo real, crea á pie firme.

Un músico, ¡ah señores! un músico cimenta sus obras en el éter, cuenta, como medios materiales de expresión, con *sólo sonidos* que *zumban dentro de su alma, rebeldes á sujetarse* á una *forma determinada* y *crea soñando* remontándose al mundo de la idealidad. La obra resultante de esta

Con esta novela, publicada en 1891, llegó al apogeo de su celebridad.

El *Heraldo de Madrid* tuvo durante quince días abierto en primera plana un juicio contradictorio sobre la célebre novela.

Mucho y bueno escribió el padre Coloma después de ‹Pequeñeces› como ‹Cuentos para niños›, ‹Del natural› y ‹Buenas lecturas› y una novela de acción tan intensa como ‹Boy›.

En los últimos años se dedicó á un género de literatura poco cultivado. ›Retratos de antaño›, ‹La reina mártir›, ‹Jeromín› y ‹Fray Francisco›, son verdaderas historias, donde sólo se debe al escritor el pormenor artístico, De ‹Fray Francisco› solo deja escrito el primer tomo.

Las obras del padre Coloma se han traducido á los idiomas cultos. El 6 de Diciembre de 1908 fué solemnemente recibido en la Academia Española, tomando como tema de su notable discurso, la personalidad del padre Isla.

San Antonio y el pan de los pobres en Segovia

Es admirable á todas luces lo que San Antonio viene haciendo en provecho de los pobres de esta ciudad.

Con las limosnas de los devotos del Santo socórrense, mensualmente, muchas necesidades privadas y ocultas, además del pan que á diario se reparte en la portería de los Padres Franciscanos. Son los cepillos instalados en la iglesia de los expresados padres, los que hacen semejante obra de caridad, por medio de la Junta de Señoras llamada del ‹Pan de los pobres›; cuyo director y presidente es es el R. P. Guardián de la referida Comunidad.

El próximo domingo festividad de San Antonio, se propone dicha Junta repartir alimento para todo un día, á cuarenta pobres imposibilitados que expongan su necesidad á cualquiera de las expresadas señoras, á saber: doña Eloisa Hernández, doña Sofía García de Marcos y doña Adelaida Gil de Bravo.

Serán preferidos los imposibilitados que primero expongan su necesidad. ¡Gloria al Santo de todo el mundo!

DESGRACIAS Y PERDIDAS

Las tormentas

Burgos. Sobre esta población ha descargado una formidable tormenta de agua y granizo, que ha causado grandes daños en los sembrados.

El alcalde de Villadiego comunica que el agua inundó la población, llegando á alcanzar en muchas casas más de un metro de altura.

La inundación produjo hundimientos de importancia; perecieron ahogadas dos personas.

Soria. En el inmediato pueblo de Los Arcos ha descargado una fuerte tormenta, seguida de pedrisco, que ha destruído toda la cosecha de cereales.

Se ha desbordado el río Jalón, y en el mismo término municipal quedó destruída la vega y se hundieron algunos puentes.

Logroño. En Torrecilla de Cameros, una chispa eléctrica incendió la torre de la iglesia parroquial. El alcalde pidió al gobernador material de extinción, que fué enviado inmediatamente en automóviles.

Las últimas noticias dicen que se ha derrumbado la parte superior.

Las imágenes y objetos del culto han sido salvados.

Avila. Durante la pasada noche y en todo el día de hoy han descargado fuertes tormentas con gran aparato eléctrico.

Una chispa alcanzó el palacio episcopal, causando destrozos en el oratorio y otras dependencias.

El obispo, que se hallaba en aquel momento rezando el oficio diario, se emocionó mucho. Por la residencia del prelado desfilan numerosas personas.

En la provincia, la tormenta ha arrasado muchas cosechas. En Velayos se inundaron algunos edificios.

Los exploradores segovianos

Orden para el domingo

Los exploradores se presentarán en el domicilio social á las seis y media de la mañana para asistir á la misa de siete á la S. I. C. marchando acto contíauo al sitio conocido por el Zorroclín.

Funcionará la sección de cocina como de ordinario, cerrándose la suscripción el sábado á las siete de la tarde.

La asistencia es obligatoria, debiendo los que no puedan asistir justificar la falta por escrito.

La guerra europea

En Francia y Bélgica

En el frente francés continúan las acciones de detalle. Una de ellas es la realizada en la región de Soissons. Entre el Aisne y Oise existe, como es sabido, el bosque de Laigle, donde ya se combatió en Diciembre rudamente. Este bosque y el de Saint-Mard forman parte de las líneas francesas. Nampcel y Moulin-sous-Toutvent forman, enfrente, las líneas alemanas. Moulin sous Toutvent no es sino la cabeza de un valle que se dirige al Sur, para alcanzar el Aisne. Los alemanes han establecido allí, según parece, dos líneas de trincheras, y contra ellas atacan los franceses.

En Galitzia

En el centro de Galitzia, los austro-alemanes siguen su avance hacia Lemberg, pero de un modo pauiatino, y los rusos operan una conversión de su frente, pasando de una línea, Este-Oeste, á otra, Norte-Sur, con la derecha apoyada en la vía férrea de Przemysl á Lemberg, y la izquierda en el Sizwiaz.

En Italia

En el frente italo-austriaco las operaciones se llevan con relativa lentitud. En el Trentino, el objetivo de las operaciones presentes parece ser la ciudad de Rovereto y Trento, y á eso obedecen los ataques por el Adigio, el Brenta, Folgaria y Lavarone. En el Friul, pasado el Isonzo, el objetivo es Tolmino y Goritza.

En Turquía

No hay nada nuevo en los Dardanelos, y se advierte como se va formando en torno de Rumanía un ambiente igual al que precedió á la intervención italiana.

Chirigotas

Traiciones y falsedades
con Pepito Panadero
suele cometer á veces
su amigo Luis Monedero;
por lo que aquél ya le ha dicho
que no estrañe le suceda
que sus falsedades pague
con idéntica moneda.
Yo á Pepe doy la razón
parándome á repasar
que si es *Monedero falso*
éste es el modo de obrar.

—=—

En Abril la dió á su prima
una prima Juan Ortera
y muchos hay que aseguran
que lo hizo por primavera.

—=—

Salaberra del Pepino,
un tenor galante y fino,
en el ‹Real›, con linda Torda,
hizo un gallo en vez de un trino
y cogió una perra, gorda.
Más aún cuando debutó
entre un solemne fracaso,
no bien lo reconoció,
y aunque llorar le costó
amargamente, es el caso
que hoy pretende Salaberra
volver al ‹Real›, muy formal:
Yo creo que hace muy mal,
pues aunque coja otra *perra*,
no podrá llegar al *real*.

—=—

Con Desiderio Patines
suele ir Rosa de Paseo,
y hoy que entre otras mil noticias
con estupefacción leo
que ha sufrido una caída
se me ha ocurrido exclamar:
Claro andaba con Patines
y tuvo que resbalar.

MARIO GUILLÉN SALAYA

Instituto General y Técnico

Exámenes libres

EJERCICIOS DEL GRADO

Sección de Letras

Don Francisco Zamarriego, don Julián Zamarriego y don Siro Villas, sobresaliente.

Don Gervasio Esteban, aprobado.

Ciencias

Don Francisco Zamarriego, sobresaliente.

Don Julián Zamarriego, don Siro Villas y don Gervasio Esteban, aprobados.

De la Alcaldía

Atendiendo un ruego.—El señor Caceres, atendiendo el ruego que ayer le hacíamos sobre existencia de huesos humanos insepultos en las cercanías de la iglesia de San Justo, y procedentes de aquel cementerio, ha dado las órdenes oportunas para la desaparición de los mismos.

Carnet del reporter

Director de una Academia

Ha sido nombrado director de la Academia de Caballería, el prestigioso coronel del cuerpo D. Marcelino Asenjo, que mandaba el regimiento Lanceros de Borbón, de guarnición en Burgos.

Novicia

En el convento de las Salesas Reales de Madrid, ha ingresado en calidad de novicia, la encantadora señorita Dolores Casani, hija de aquel cumplido caballero que en vida se llamó el conde de Vilana, y que tantos años representó en el Congreso el distrito de Santa María de Nieva.

Natalicio

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño, la esposa del director del colegio de San Cayetano, D. José Benito.

Reciban los señores de Benito nuestra enhorabuena.

Misa nueva

El lunes próximo á las diez y media de la mañana, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia de San Martín, el joven presbítero D. Antonio Rodríguez y Rodríguez.

Actuará como padrino de altar el párroco de San Martín, D. Pedro Gozalo, y de manos, D. Leopoldo Moreno y su distinguida esposa.

El sermón estará á cargo del catedrático del Seminario D. Jorge Sangorrín.

De días

El domingo, San Antonio, están de días los señores de Burgos, Alcón, y Vega Arango, señorita de Herrero, y los señores de Juliáni, Onrubia (padre é hijo), Cortina, Lambás, Herrero, Weil, Almansa, Serrano, Ibot y Camacho, y los segundos tenientes alumnos señores Marquerie, Carranza, Argudín y otros que no recordamos.

A todos deseamos muchas felicidades.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso al empleo inmediato, nuestro buen amigo el auxiliar de oficinas en la Academia de Artillería D. Francisco García Bañegil, á quién felicitamos cordialmente.

De viaje

Ha regresado de Valladolid á la Granja, nuestro querido amigo el canónigo de aquella Colegiata D. Pedro Casas Medialdea.

—Se halla pasando una temporada en Segovia la distinguida señora doña Petra Alvarez, viuda de Don Modesto García, personas de tan grata recordación en Segovia, y que tan alta significación social tuvieron aquí.

—Para Oviedo, á pasar temporada veraniega salen hoy, la señorita Vicenta Sierra, acompañada de su señora madre.

—Hoy sale para Fuentecesped, el docto catedrático del Seminario, don Vidal Rodríguez.

—De Barcelona ha llegado el capitán de Infantería, D. Adolfo Canencia.

—Se encuentra en Segovia girando la visita reglamentaria, la R. M. Sor Susana Azcarate, provincial de las Siervas de María.

Obsequio á nuestros lectores

BONO ARTÍSTICO ANUNCIADOR

Número 62

DIEZ BONOS DAN DERECHO
A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRÁFICA
REGALO DE
«DIARIO DE AVISOS»

NOTICIAS

El servicio de Correos

Desde el Condado de Castilnovo nos escriben lamentándose del sensible retraso con que allí se recibe la correspondencia pública.

Sobre este hecho llamamos la atención del digno y celoso administrador de esta Principal de Correos, esperando que habrá de poner el necesario y enérgico correctivo á la falta que se nos denuncia.

Es el mejor laxante *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dósis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Movimiento de población en la provincia.—Durante el mes de Abril último se han registrado en esta provincia 598 nacimientos, 314 defunciones y 14 matrimonios; correspondiendo una proporción por cada 1.000 habitantes, de 3,49 para los nacimientos, 1,83 para las defunciones y 0,08 para los matrimonios.

Sobre una tormenta

Hoy se han recibido en este Gobierno civil noticias oficiales de la tormenta que el martes último descargó sobre Madrona, y que como saben nuestros lectores, costó la vida á un honbre.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

abstracción del espíritu del artista músico es, sin embargo, perfectamente bella.

Dejando aparte el canto, no hablando de esa manifestación del arte que expresa pensamientos concretos expuestos en poética forma y exornados con las galas del ritmo musical, concretándonos solamente á la música de sentimiento, á ese lenguaje mudo, pero elocuentísimo, difuso, pero perfectamente comprensible para todos, abstracto, ideal, pero con poderes específicos de tal grandeza que le colocan, en ocasiones, á una altura mayor aún á la que puede alcanzar la palabra, le vemos como manantial constante de bellezas, que ya revisten caracteres de superioridad presentando lo sublime, ya giran dentro de la esfera especial de la belleza propiamente dicha; ora se presentan en pequeña escala formando lo hermoso, ya son notas de sutil delicadeza que dan idea de lo gracioso, lo lindo ó lo juguetón.

Pero esta belleza no tiene el carácter de la belleza plástica ni la determinación del arte poético. Mientras que las artes desarrolladas en el espacio pueden presentar en primer término fenómenos é ideas concretas, la música ha de sujetarse precisamente á lo abstracto; mientras que la poesía puede expresar pensamientos determinados y sentimientos bien definidos, la música sólo puede despertarlos, producirlos, pero nunca con determinación sino en consonancia con el estado de ánimo del oyente.

La música encierra grandes bellezas, despierta sentimientos elevadísimos, pero no expresa, no puede expresar la idea determinada y concreta. Y es más, si pretendemos concretar los efectos de la música, si la destituímos del poder especial, de las aptitudes que constituyen su esencia al despertar en el oyente situaciones de ánimo que no pueden ser expresadas por palabras ni despertadas por otros medios: la quitamos su elemento más encantador, más bello, más sublime; lo que constituye su carácter. Veámoslo.

El canto con que una madre adormece á sus hijos queda grabado en el alma de manera indeleble; todos lo recordamos con delicia, y después de muchos años, cuando de la niñez se pasa á la juventud, á la virilidad y aun á la vejez, lo escuchamos siempre nuevo y lleno de encantos; y lo que no puede conseguir la palabra ni el discernimiento, lo consiguen cuatro notas que forman una melodía sencilla, aquella que en los primeros años de nuestra existencia servía á la madre cariñosa de medio para conseguir nuestro reposo y nuestra tranquilidad, aquella que, dentro de su sencillez monótona, encierra un mundo de sublimidad; aquella que nos hace pensar en las delicias del cariño maternal y en los encantos de una edad que nos brindaba la felicidad que entonces no supimos valorar y que hoy ambicionamos

La contemplación de la naturaleza física produce muchas veces en el hombre situaciones anímicas especiales indefinidas, que dejan un recuerdo vago en el corazón y que no pueden ser expresadas con la palabra ni representadas con imágenes ni alegorías. Todos lo hemos observado alguna vez.

Después de algún acontecimiento de esos que dejan un vacío en el alma, se busca el aislamiento como alivio al pesar interno que se siente; se busca la soledad como huyendo de los medios de expresión del sentimiento. ¡Cuántas veces distraído el hombre en medio del vasto paisaje de una campiña, rodeado de los mil misteriosos ruidos de la naturaleza, deja vagar á la imaginación, se remonta á esferas elevadas y acaba por abstraerse de cuanto le rodea, como si el murmullo producido por las hojas de los árboles, el susurro del arroyuelo que serpenteando se desliza cerca de sus pies, el grito de alegría de los pajarillos al ver llegar al nido á sus padres, el lejano canto del labriego que regresa á su hogar, fueran el vehículo destinado á llevar su alma á la esfera de lo infinito, despojándole por un momento de las ligaduras que le sujetan á la material!

Estos momentos de delicioso éxtasis no son suceptibles de definición puesto que lo concreto desaparece en ellos; pero si no hay palabras que sepan definirlos, sino hay medios materiales que puedan representarlos, *hay un lenguaje misterioso* que los reproduce y los representa dentro del alma trasportándola á esos mismos momentos de abstracción y haciéndola disfrutar de sus goces. *Este es el lenguaje de la fantasía*. Ese lenguaje es la música.

Sólo en los corazones que han aprendido á creer y amar se reflejan claramente las formas de un mundo invisible. Y cuando los afectos de un ánimo que así sabe sentir hacen vibrar las sonoras cuerdas, cuando un corazón encarna en la melodía y el ritmo, la tristeza ó la alegría, el dolor ó el anhelo de que está poseído, en el alma de los demás resuenan entonces los mismos sentimientos, entonces presienten, qué digo presienten, ven claramente lo que en formas visibles no puede ser visto por ojos mortales, lo que al humano linaje no le es dado expresar.

Si esto es así, si la música hace elevar al hombre y le proporciona medios de perfeccionamiento espiritual, ha de reportarle una utilidad in-

(Continuará)

Interesante al público en general

ALMACEN DE PESCADOS
= DE =
Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 11

Merluza, á 0,80 pesetas medio kilo.
Calamares, á 1,50 ídem.
Salmonetes, á 1,75 ídem.
Lenguados á 1,50 ídem.
Lenguadinas, á 0,75 ídem.
Sardinas, á 0,60 ídem.
Besugos, á 0,60 ídem.
Langostas, de 4 á 5 ídem.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

***

En breve se abrirá una sucursal en La Granja para vender el pescado á su justo precio, y no al precio que se ha vendido estos años.

Nuevo cartero

Por el Ramo de guerra ha sido propuesto el licenciado del ejército Benito Arévalo, para cartero de Nava de la Asunción, con el sueldo de 300 pesetas anuales.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas *Vichy-Hôpital* (estómago). *Vichy Gélestins* (riñones), *Vichy Grande-Grille* (hígado). Son insustituíbles.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de Ascensión García Martín, Antonio Lopez Polo, y Luis Benito Galindo.

Defunciones, Miguel Martín Gómez, de un mes, y Baltasara de la Fuente García.

Boletín Religioso

Santos del día 11

Santos Juan y Facundo.

Cultos para mañana

En San Migael, solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días habrá misa rezada de comunión á las ocho; y por la tarde, á las seis y media, serán los cultos, consistentes en exposición, estación al Sacramento, rosario con letanía, cantada, novena, sermón por el Padre Villarrín, letrillas y reserva.

—En la capilla de los Padres Franciscanos, á las siete de la tarde, novenario á San Antonio de Padua, con exposición del Santísimo, consagración al Sagrado Corazón de Jesús, y sermón á cargo del R. P. Guardián fray Juan José Fernández.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

Ejercicios al Corazou de Jesús

Enel Seminario Conciliar, á las seis de la mañana.

—En los Padres Misioneros, á las siete de la tarde.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 64 reales las 94 libras.
Centeno, á 44.
Cebada, á 30.
Algarrobas. á 44

Arévalo

La entrada ha sido de 50 fanegas.
Se cotizó el trigo á 58 reales fanega.
Cebada á 25.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 64 fanegas de trigo á 64 reales.

Salamanca

Entraron 200 fanegas de trigo á 61 reales fanega.
En Chamberí 110 fanegas á 61 reales.
En Tejares, 100 á 60.

Nava del Rey

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.
Se paga: Trigo á 65 reales fanega.
Algarrobas á 38 y 39.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 40 fanegas de trigo á 62 reales.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 55 fanegas de trigo, que se vendieron á 64 reales fanega.

Peñafiel

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 63 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 44, cebada 25 y yeros á 38, y avena á 17.

ULTIMA HORA
(POR TELEFONO)

Madrid 11 (2,30 tarde)

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:
15.487, Madrid.
3.290, Madrid.
15.074, San Sebastián.

Funerales de Azcárraga

Se celebraron con gran solemnidad en San Francisco el Grande, presidiendo en nombre de S. M., el infante don Alfonso.

Asistieron, el Gobierno en pleno, el Nuncio, el Obispo, las autoridades y numerosas comisiones.

Un piquete de Infantería hizo los honores.

Entierro del padre Coloma

Se ha verificado, segun voluntad del finado, con gran modestia.

En el duelo figuraban una representación de la familia real y los Sres. Maura y La Cierva.

Telegramas

El Sr. Dato, sigue recicibiéndolos numerosos de adhesión á la política de neutralidad y solicitando el indulto de los reos de Porcuna.

Dice el Presidente

El Sr. Dato, aludiendo al artículo del *Diario Universal*, en el que se critica la suspensión de actos públicos, hizo importantes manifestaciones.

Dijo que en dicho artículo se exajera mucho y que en ciertos casos, no hay más remedio que tomar determinadas medidas, para evitar posibles complicaciones.

Añadió que el interregno parlamentario será corto y si pueden reunirse las Cortes en Septiembre, no se esperará á Octubre.

El Gobierno añadió el señor Dato, no rehuye responsabilidades y someterá toda su actuación al Parlamento, cuando sea oportuno.

Todas estas manifestaciones, terminó diciendo el Sr. Dato se las he expuesto á la Comisión de la Conjunción que me ha visitado.

De Jaén

El gobernador de dicha provincia ha telegrafiado diciendo que en Torreperegil, es inexacto que la Guardia civil disparara sobre los revoltosos.

Por la mendicidad

El ministro de la Gobernación reune esta tarde á distintas pesonalidades para estudiar medios de reprimir algo la mendicidad en Madrid.

SE VENDE

una Serret, montada en doble suspensión, de dos asientos y bigotera, con capota y tapa-pies y guarniciones completas.

Razón, Vicente Sánchez, procurador, San Frutos, 13, Segovia.

PASTOS

Se arriendan, para 280 reses lanares, en los términos del Zorroclín y Zamarramala.

Para tratar con D. Mariano Sanz ... Zamarramala.

3 De á 5
PESETAS DIARIAS

ganarán señoras y caballeros, en toda provincia, d'sponiendo unas horas diarias para trabajar en casa facilísimo artículo de actualidad, por nuestra cuenta. Ofrecerse: Apartado 230.—Madrid.

AMA DE CRIA

Leche de dos meses, soltera, desea criar en casa de los padres.

Dará razón María de Lucas, en San Martín y Mudrián (Segovia)

OCASION

Se vende partida de calzado, y carro para una mula.

Darán razón en la Posada del Potro.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5

BANCO DE ESPAÑA.--SEGOVIA

Negociación de obligaciones del Tesoro, al 4,50 y 4'75 por 100

Conforme á lo dispuesto en Real Decreto y Real orden fechas 4 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Obligaciones del Tesoro, por una suma total de setecientos cincuenta millones de pesetas, encargándose el Establecimiento del pago del capital y de sus intereses, á los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obbigaciones, que tendrán el carácter de efectos públicos, cotizables en Bolsa, serán al portador y estarán divididas en dos series A y B, de 500 y 5.000 pesetas nominales, respectivamente. Además estarán exentas de todo impuesto y contribución y serán admitidas como efectivo, por su capital é intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice; pudiendo recogerlas el Tesoro antes de su vencimiento, con abono del capital y de los intereses hasta el día designado para la recogida.

Su vencimiento será á los plazos de dos y cinco años, á partir del 1.º de Julio próximo ó sea al 1.º de Julio de 1917 y al 1.º de Julio de 1920, y el interés anual de las mismas será el siguiente:

Las emitidas á dos años, á razón de cuatro pesetas y cincuenta céntimos por ciento; y las emitidas á cinco años, á razón de cuatro pesetas y sesenta y cinco céntimos por ciento, pagaderos por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos; siendo el primer vencimiento de ellos el 1.º de Octuhre próximo.

El pago, tanto del capital como de los intereses de estos valores, se efectuará lo mismo en Madrid que en las Sucursales del Banco

La negociación será á la par y los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma; no pudiendo ninguno exceder del importe de las Obligaciones que se negocien y quedando á la libre elección de los suscriptores la designación de Obligaciones al plazo de dos años ó al de cinco años.

Será, en primer término, abierta la negociación para admitir en pago de ella, por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro que en la actualidad existen en circulación, las cuales podrán presentarse á este efecto desde el día 14 del actual en la Caja de efectos en custodia de este Centro ó en las Sucursales del Banco, en provincias.

La suscripción en esta forma terminará el día 19 del corriente, á las horas de oficina.

Las Obligaciones que se presenten se entregarán facturadas, bajo dos modelos de facturas diferentes, según que las nuevas que se soliciten en equivalencia sean al plazo de dos años ó al de cinco años y deberán llevar unidos los cupones correspondientos á los vencimientos de 1.º de Octubre de 1915 y 1.º de Enero de 1916.

Por cada suscripción se entregará en el acto un recibo canjeable por las carpetas provisionales de las Obligaciones.

Las personas que tengan las Obligaciones hoy en circulación, constituídas en depósito ó en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco en Madrid, como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos, ni cancelar las garantías; pudiendo, si lo desean, presentar los reguardos á la suscripción bajo factura, como si fueran las mismas Obligaciones, si bien haciendo constar en ella el número del resguardo del depósito ó de la póliza. Estos resguardos ó pólizas serán devueltos en el acto á los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido presentados á la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid ó de otras Sucursales.

Llegado el día 19 del actual, en que termina la admisión á esta negociación de las actuales Obligaciones del Tesoro, y por lo que se refiere á aquellas que se hallen en depósito ó en garantía de operaciones (tanto en las Cajas de Madrid como en las de las Sucursaies) y cuyos interesados no hayan formulado petición alguna, por la que conozca el Banco sus deseos, se entenderá que optan por las obligrciones á cinco años, con interés de 4'75 por 100 anual.

El Banco llama la atención de los depositantes acerca de este importantísimo extremo, recomendándoles que antes del día 20 del corriente, expongan sus deseos, bien acudiendo directamente á la suscripción con los resguardos de los depositos ó la póliza de la operación ó ya por carta (lo primero es preferible), á fin de que no puedan alegar posibles perjuicios por ignorancia.

Aquellos que opten por realizar en efectivo, á su vencimiento, el capital de las Obligaciones, deberán retirar los depósitos ó avisarlo por escrito antes del día 20 del actual.

La negociación de las Obligaciones, lo mismo por entrega de otras que por suscripción á metálico, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa ó Corredor de Comercio, éstos en las plazas donde se abra la suscripción y no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor qre así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Estos funcionarios públicos, podrán también hacer las suscripciones á nombre de sus comitentes.

El día 21 *del corriente, á las diez de la mañanu, se abrirá, tanto en Madrid como en las Sucursales del Banco,* excepto en las de Canarias y Melilla, la negociación á metálico, por el remanente de Obligaciones que haya quedado, después de admitidas las que ahora se encuentran en circulación, como antes se ha dicho. Los pedidos se admitirán hasta las *cinco de la tarde* del mencionado dia.

Debiendo darse por terminada la suscripción de obligaciones á metálico con vencimiento tanto á dos como á cinco años plazo, en el momento en que se cubran los setecientos cincuenta millones de pesetas y no existiendo por tanto prorrateo deberán tener entendido los suscriptores que si al recibirse en Madrid el pedido telegráfico de inscripción no puede ser atendido por hallarse cubierta la totalidad de la emisión, habrá de tenerse por anulado, noticia que se comunicará por telégrafo para devolver en el acto la cantidad recibida.

Según que los suscriptores deseen Obligaciones á dos años ó á cinco años de vencimiento y con el respectivo interés de 4'50 y 4'75 por 100 anual, los pedidos se formularán bajo modelo diferente; siendo en ambos casos necesaria la intervención de Agente de Bolsa ó Corredor de Comercio, conforme antes se ha dicho.

Como queda expuesto, la negociación de las Obligaciones se hace á la par, y, en el acto de la suscripción, deberán los interesados abonar en efectivo el 50 por 100 del importe del pedido. El 50 por 100 restante se satisfará el día 12 de Julio próximo.

Segovia 10 de Junio de 1915.

EL SECRETARIO,

Vicente Quílez.

En Barcelona: Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid: Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 3 y 5. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Los niños y niñas de primera comunión que se retraten se les regalará un objeto recuerdo del acto

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritismo, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y potente cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Tallarés y Prats, en Madrid, **Bolsa, 2** (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas **Matheu,** Alhama de Aragón.

BALNEARIO DE SANTA TERESA

AVILA

El mejor Sanatorio de verano — Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península.

A CUATRO KILÓMETROS DE LA CAPITAL

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas: inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo. Anemia, artritismo y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro, y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día, y particulares á todas horas, previo aviso.

TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

PIDANSE FOLLETOS, GRATIS, AL ADMINISTRADOR

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre Juan Bravo 47, y Plaza Mayor.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas



CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo

ES EL MEJOR

ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

ANEMIA, TISIS, CONVALECENCIAS etc.